

**DOCTOR OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO**

PODER ESPECIAL

ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A.

a favor de la

Srta. Perla del Rocío RODRÍGUEZ BOHÓRQUEZ

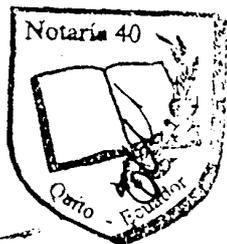
CUANTÍA INDETERMINADA

Dí 2a. COPIA

Poder01.doc

H.E.C.E.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, día miércoles, once de abril de dos mil uno (11 de abril de 2001); ante mí, doctor **Oswaldo MEJÍA ESPINOSA**, Notario Cuadragésimo de este cantón, comparece, libre y voluntariamente, a la celebración del presente instrumento e inteligenciado de la naturaleza y resultados del mismo, como **MANDANTE**, el señor **Hans Michael Widhalm**, en su calidad de Presidente de **ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A.**, subrogante del Gerente General, según lo acredita con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es austriaco e inteligente en el idioma español, casado, mayor de edad, domiciliado en la república de Colombia y ocasionalmente en esta ciudad capital, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia se adjunta a este instrumento; y me pide que eleve a escritura pública



r. **Oswaldo Mejía Espinosa**

ca el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En su registro de escrituras públicas, sírvase incorporar una que contenga el Poder Especial que se encuentra expresado en las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE**: Interviene en la celebración de esta escritura el señor **Hans Michael Widhalm**, en su calidad de Presidente de ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A., subrogante del Gerente General, según lo acredita con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es casado, de nacionalidad austriaco, domiciliado en Colombia, de tránsito por la ciudad de Quito. **SEGUNDA. ANTECEDENTES**: La señorita Perla del Rocío Rodríguez Bohórquez es actualmente Gerente Financiera y Administrativa de Aceros Boehler del Ecuador S.A. y por tanto tiene conocimiento de la situación financiera y administrativa de la Compañía. **TERCERA. MANDATO**: Con estos antecedentes, el señor **Hans Michael Widhalm**, a nombre y representación de **Aceros Boehler del Ecuador S. A.** otorga por este instrumento Poder Especial, amplio y suficiente, cual por derecho se requiere, a favor de la señorita **Perla del Rocío Rodríguez Bohórquez** para que en su nombre y representación y como si fuere él quien comparece personalmente, pueda suscribir los formularios de Declaración de Impuestos de Aceros Boehler del Ecuador S.A., concretamente del impuesto al valor agregado IVA, así como del Impuesto a la Renta, Impuesto al Capital en Giro, Impuesto de Patente Municipal. Igualmente se faculta a la Apoderada para que pueda suscribir cualquier otro tipo de documento que se relacione con el procedimiento normal administrativo de la Compañía y que no

**DOCTOR OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO**

-2-

implique disposición o gravamen de los activos de la misma ni contraer obligaciones de ninguna naturaleza. Este tipo de documentos podrían tratarse por ejemplo de solicitudes ante autoridades municipales y administrativas para obtención de permisos, cumplimiento de trámites operativos de la compañía, etcétera. Se confiere a la Apoderada las más amplias facultades para el cumplimiento de este Mandato. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusula de estilo para la plena validez de este instrumento".--- (Firmado) **Dr. Fernando Carrera Durán, Matricula 2.471 del Colegio de Abogados de Quito**".— (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE EL OTORGANTE LA ACEPTA Y RATIFICA EN TODAS SUS PARTES LA QUE, A SU VEZ, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL). Léida esta escritura al compareciente por mí, el notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.--

**Sr. Hans Michael Widhalm c.c. 171605477-8
p. ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A.**

El Notario



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

3

Quito, 26 de febrero de 1999

Señor
Hans Michael Widhalm
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Aceros Boehler del Ecuador S.A., reunida el 25 de febrero de 1999, decidió ratificar su nombramiento para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario de un año, debiendo ejercer las funciones propias a su cargo previstas en los Estatutos Sociales.

Aceros Boehler del Ecuador S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 29 de noviembre de 1995, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este Cantón el 18 de diciembre de 1995.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Dr. Fernando Carrera Durán
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Yo, Hans Michael Widhalm, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito, 26 de febrero de 1.999.

Hans Michael Widhalm
c.i.171605477-8

La COPIA FOTOSTATICA que antecede, BELLA-DA y FIRMADA por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista. Day fe.- (Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial)

Quito, a ___ de ___ 11 ABR. 2001

DR. OSVALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTON QUITO



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 1500 del Registro de Nombramientos Tomo 130

Quito, a 6 de Abril de 1999

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBÓN SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO